

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Rute**

Núm. 9.664/2013

Don Antonio Ruiz Cruz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba), hace saber:

Que el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento de Rute, en sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2013 procedió a la aprobación inicial de los Presupuestos Generales y Plantilla de Personal

del Ayuntamiento de Rute para el ejercicio 2014, lo que se hace público a fin de que los interesados puedan presentar alegaciones en el plazo de 15 días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, por alguno de los motivos establecidos en el artículo 170 del RD legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, entendiéndose definitivamente aprobado en ausencia de alegaciones.

Rute, a 18 de noviembre de 2013. El Alcalde-Presidente, Fdo. D. Antonio Ruiz Cruz.